

cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, con antigüedad del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, nombrándole Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire, cesando como Director de Servicios del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

9101 *DECRETO 1245/1974, de 3 de mayo, por el que cesa como Subsecretario de Aviación Civil el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Carlos Rute Villanova.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en disponer cese como Subsecretario de Aviación Civil el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Carlos Rute Villanova.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

9102 *DECRETO 1246/1974, de 3 de mayo, por el que se nombra Subsecretario de Aviación Civil al Teniente General del Ejército del Aire don Arturo Montel Touzet.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Subsecretario de Aviación Civil al Teniente General del Ejército del Aire don Arturo Montel Touzet, cesando como Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

9103 *ORDEN de 25 de abril de 1974 por la que se resuelven las pruebas selectivas libres convocadas por Resoluciones del Instituto Nacional de Urbanización de fecha 30 de mayo de 1973 para cubrir plazas de las Escalas Facultativas y de Ayudantes Facultativos.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Instituto Nacional de Urbanización sobre nombramiento de funcionarios de carrera de las Escalas Facultativas y de Ayudantes Facultativos de ese Or-

ganismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportado dentro del plazo concedido la documentación exigida en las respectivas convocatorias.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º 5.c) del Estatuto de personal al servicio de los Organismos autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de las Escalas Facultativas y de Ayudantes Facultativos del Instituto Nacional de Urbanización a los aspirantes que a continuación se citan con el orden que se señala:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
<i>(01) Escala Facultativa</i>		
T03VI01A0033	D. Ramón Boticario Boticario	27- 5-1935
T03VI01A0034	D. Jesús Ipiña Egulluz	23- 6-1941
T03VI01A0035	D. Rafael Gallegos Sancho	15- 3-1947
T03VI01A0036	D. Julio Sánchez Méndez	31- 1-1940
<i>(03) Escala Ayudantes Facultativos</i>		
T03VI03A0033	D. Francisco Boluda Boluda	7-11-1938
T03VI03A0034	D. José Vicente Asensi Ferrer	18- 2-1943
T03VI03A0035	D. José Manuel Vallejo Ayllón	29-10-1938

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles computados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera a tenor de lo establecido en los artículos 6.º 7.b) del Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos y 6.º d) del Decreto 3421/1972, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento provisional del Organismo.

Lo que digo a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 25 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Dancausa de Miguel.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

9104 *ORDEN de 30 de abril de 1974 por la que se nombra a don Juan de la Rosa Núñez Subjefe provincial del Movimiento de Santa Cruz de Tenerife.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Santa Cruz de Tenerife, vengo en nombrar a don Juan de la Rosa Núñez Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia.

Madrid, 30 de abril de 1974.—P. D., el Vicesecretario general, García Rodríguez-Acosta.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

9105 *DESIGNACION del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Españolas.*

De conformidad con lo preceptuado en la regla primera de la convocatoria para proveer por oposición plazas de Letrados de las Cortes Españolas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, correspondiente al día 4 de diciembre de 1973, esta Presidencia ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dichas oposiciones se constituya en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Finat y Escrivá de Romani, Conde de Mayalde, Vicepresidentes primero de las Cortes.

Vocales.

Excelentísimo señor don Adolfo Muñoz Alonso, Procurador en Cortes.

Excelentísimo señor don Gaspar Bayón y Chacón, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Excelentísimo señor don Felipe de la Rica Montejo, Letrado Mayor de las Cortes.

Excelentísimo señor don Antonio Bouthellier Espasa, Letrado de las Cortes.